



La inversión prevista es de 3,3 millones de euros

Acuamed y la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras firman un convenio para la ejecución de obras complementarias de distribución de agua de la desaladora de Águilas-Guadalentín (Murcia)

- Las obras contempladas en este nuevo Convenio incluyen la construcción de 9 kilómetros de conducciones, una balsa y una estación de bombeo
- El Convenio amplía el suscrito en octubre de 2006 por el que esta Comunidad de Regantes tenía asignado un total de 5 hm³ anuales de agua de la planta desaladora

05 de marzo de 2014- El director general de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Arcadio Mateo del Puerto, y el presidente de la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras, Antonio Martínez Reverte, han firmado hoy un convenio para la ejecución de obras complementarias de distribución de agua procedente de la planta desaladora de Águilas-Guadalentín, en Murcia. El acto, que se ha celebrado en el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras, ha estado presidido por la alcaldesa de esta localidad, María Ángeles Túnez.

Las obras contempladas en este nuevo convenio serán ejecutadas por Acuamed, incluyen 9 kilómetros de conducciones, una balsa y una estación de bombeo y requerirán una inversión de 3,3 millones de euros, que serán cofinanciados con Fondos Europeos.

La actuación tiene como objetivo la construcción de un sistema de distribución complementario que, a partir del ramal de conexión a la conducción al Alto



Guadalentín desde el Cerro Colorado, permita elevar el agua de la desaladora hasta los puntos de consumo de la Comunidad de Regantes.

Este nuevo sistema se ubicará en el paraje de Los Elvirs y constará de una nueva balsa de 44.000 m³ de capacidad, alimentada por medio del Ramal de Conexión a la Toma 2 de la Conducción al Alto Guadalentín desde el Cerro Colorado mediante 2,97 km de tubería de acero, además de una estación de bombeo con una capacidad de 398 l/s y una conducción de impulsión, con una longitud total de 5,64 km.

El convenio firmado hoy amplía el suscrito en octubre de 2006 entre Acuamed y la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras, por el que esta Comunidad de Regantes tenía asignado un total de 5hm³ anuales de agua de la planta desaladora, susceptibles de ampliación.

Para asegurar este suministro, ya están ejecutadas las correspondientes infraestructuras de elevación y conducción entre la planta desaladora y el paraje de la Fuente del Pobre (en Águilas) y entre ésta y la balsa del Cerro Colorado (Lorca). Estas instalaciones, que han obtenido en el conjunto de pruebas de funcionamiento de la desaladora un resultado satisfactorio, se ampliarán ahora con las nuevas infraestructuras acordadas en el nuevo convenio.

Con una inversión ejecutada de 238 millones de euros, la planta desaladora de Águilas-Guadalentín, desarrollada por Acuamed, se encuentra en explotación desde el mes febrero de 2013, permitiendo a los regantes de Águilas, Pulpí y Lorca recibir más de 10 hectómetros cúbicos de nuevos recursos hídricos de calidad.

La planta ha alcanzado ya puntas de producción equivalentes al 60% de su capacidad, con una producción prevista para el año que viene del 46% de su capacidad total y del 58% de la capacidad destinada a regadío.